


El STEC-IC apoya la propuesta de las direcciones de los IES del municipio de Arona

 Jueves, 16 de Febrero de 2023 09:18:14



El STEC-IC se posiciona plenamente a favor de la propuesta de los directores y las directoras de los IES del municipio de Arona y de la Concejalía de Educación del Excmo. Ayuntamiento de Arona a la Consejería de Educación, referente al problema de las ratios y la masificación generalizada de los centros educativos en el sur de la isla. Frente a la situación que venimos observando y denunciando desde hace décadas de masificación (en centros del entorno turístico fundamentalmente) y siendo conscientes, aplaudiendo y apoyando la propuesta de reunión urgente; frente a la gravedad

de la situación, solicitada por directores/as de los IES de Arona con la Consejería de Educación: 1) El STEC IC considera que es este un problema que afecta al ambiente, al rendimiento escolar, a la convivencia del alumnado y a las condiciones de trabajo del profesorado; y pone especial énfasis en que la situación se ha agravado en los entornos turísticos, muy dinámicos y atractivos laboralmente, lo cual no deja de repercutir en la llegada continua de alumnado a estos centros ya de por sí inicialmente masificados. 2) Ante la solicitud y propuesta realizada por este grupo de directores/as de centros afectados, el STEC-IC evidencia que numerosas son las ventajas que, desde el punto de vista pedagógico, supondría la bajada de las ratios en todas las enseñanzas y etapas educativas. Por ello, el STEC-IC lleva varias décadas reivindicando dicha mejora y la nueva situación generada tras la crisis sanitaria refuerza todavía más, si cabe, nuestros argumentos y esta justa reivindicación. 3) Se dan situaciones en multitud de centros, en especial en los de ámbitos turísticos del sur de las Islas mayores, donde es común observar al alumnado impartiendo sesiones bajo el sol o en entornos ventosos, en patios, en aulas de la naturaleza o en entornos como los huertos escolares; por indisponibilidad de aulas dado que todas están ocupadas por masificación. Para el STEC-IC, teniendo en cuenta todos estos aspectos, así como el tiempo transcurrido sin actuar y la falta de decisiones por parte de la Consejería frente a este problema, hemos de definir la situación como sencillamente INACEPTABLE. Por ello, llevamos a cabo una recogida de firmas a través de la plataforma Change.org por la bajada de las ratios en todas las enseñanzas y etapas educativas en los meses finales del curso 2019-2020. A partir de esta recogida de firmas se realizó una primera entrega de más de 4500 firmas de manera simultánea en los registros de las dos Direcciones Territoriales de Educación. Asimismo, se han realizado campañas sindicales solicitando a la Consejería una plantilla estable y la bajada de ratios en todas las etapas educativas dentro de la Campaña "En la Educación Pública #NiUnPasoAtrás".

- Porque, con menos alumnas y alumnos por aula: - Se corrige la discriminación que sufre el alumnado canario respecto al del resto del estado español. - Se adopta una medida clave para mejorar los resultados de aprendizaje. - Se optimizan las herramientas y recursos pedagógicos. - Se facilita una adecuada atención a la diversidad. - Mejora el clima y la convivencia en las aulas canarias (donde es muy común el exceso de calor) y se optimizan recursos.
- A su vez, la bajada de ratios conllevaría otras dos ventajas directas: - El incremento de plantillas. - El acondicionamiento de nuevos espacios educativos y la mejora de los ya existentes.
- Por calidad educativa: - Desde el punto de vista pedagógico sobran argumentos; pero si la calidad educativa que recibe nuestro alumnado no es un motivo suficientemente importante para el Gobierno de Canarias, cabría recordarle a la administración educativa que somos la comunidad autónoma con mayor tasa de interinidad en el profesorado, así como nuestros altísimos porcentajes de absentismo y fracaso escolar del alumnado de las islas. Esperamos que la Consejería tome nota y actúe de inmediato frente a esta propuesta que le harán llegar los directores /as de centros afectados directamente, con el total apoyo de esta organización sindical. Canarias, a 16 de febrero de 2023

Secretariado Nacional del STEC-IC